

## **CONSIDERACIONES ACERCA DEL *BRONCE DE LA MANCHA* A PARTIR DE LA INVESTIGACIÓN EN LA CUEVA PREHISTÓRICA FORTIFICADA DE CASTILLEJO DEL BONETE (TERRINCHES, CIUDAD REAL). CAMPAÑAS 2003-2005.**

Luis Benítez de Lugo Enrich  
Honorio Javier Álvarez García  
Manuel Molina Cañadas  
Jaime Moraleda Sierra

*ANTHROPOS, S.L.*<sup>1</sup>

### **Reconocimientos:**

Existe en Castilla-La Mancha un grupo de instituciones y profesionales del Patrimonio Histórico que ha trabajado a lo largo de estas últimas décadas con un gran esfuerzo personal, muchas veces de forma no retribuida y más allá de lo exigible.

Ellos, bien desde el campo de la gestión o desarrollando investigación científica, han hecho posible que hoy podamos hablar de Arqueología en esta región.

Sin su entrega no estaríamos en condiciones de abordar el estudio de la historia castellano-manchega. Sirva este inicio como reconocimiento explícito hacia sus logros.

### **Resumen:**

En el paraje denominado “*Castillejo del Bonete*”, situado dentro del término municipal de Terrinches (Ciudad Real), existe un yacimiento arqueológico de notable interés fechado en la Prehistoria Reciente.

Entre 2003 y 2005 el Ayuntamiento de Terrinches ha promovido y patrocinado campañas para su investigación. Han colaborado con esta institución la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y la Universidad de Castilla-La Mancha. Los objetivos perseguidos eran caracterizar la estratigrafía del yacimiento, concretar su adscripción cultural, delimitar su extensión, descubrir la planta del inmueble e interpretar su funcionalidad.

El asentamiento se localiza en un área de frontera de la cultura conocida como *Bronce de La Mancha*. Se halla estratégicamente situado junto al *Camino de Aníbal*, vía natural de comunicación entre la Meseta y la Alta Andalucía.

Presenta unas características que lo convierten en un yacimiento de gran interés para la Disciplina. En aproximadamente treinta días efectivos de trabajo de campo se han documentado:

- Espacios y utensilios de la vida cotidiana.
- Cinco inhumaciones de diversa tipología, varias de ellas con ajuar.
- Murallas defensivas.
- Cueva fortificada de notables dimensiones, sellada e intacta desde la Prehistoria.
- Conjunto excepcional de materiales, entre los cuales se incluyen puntas de flecha de sílex o metálicas, puñales de cobre, botones de marfil, punzones de hueso y metal, vasos cerámicos, elementos suntuarios, brazaletes de arquero, hachas, etc.

La rentabilidad científica de la intervención realizada y la potencialidad arqueológica de este yacimiento son incuestionables.

El Ayuntamiento de Terrinches ha comprado los terrenos en los que se halla el yacimiento y los ha vallado. Además, ha sufragado la investigación del yacimiento y sus materiales, su restauración y su análisis.

**Palabras clave:** Terrinches, Bronce de La Mancha, cueva, fortificación, agua, crisis ecológica.

### **Contexto cultural y territorio:**

*Castillejo del Bonete* (Terrinches, Ciudad Real) es un yacimiento arqueológico de aproximadamente 500 m<sup>2</sup>, emplazado en las estribaciones septentrionales de Sierra Morena, en lo alto de una ladera orientada al sur.

El lugar se encuentra al sureste de la provincia de Ciudad Real y en lo que tradicionalmente se ha supuesto el borde meridional del área en la cual se desarrolló la *Cultura del Bronce de La Mancha*, si bien es conveniente recordar que las fronteras precisas de esta *Cultura* están poco estudiadas y se hallan pendientes de definición.

Antes de iniciarse los trabajos arqueológicos no se apreciaban estructuras constructivas en la superficie del lugar, pero sí un cúmulo de sedimento pardo oscuro. Éste destacaba claramente, por su color, del terreno rojizo predominante en el entorno, además de por estar entremezclado huesos y material cerámico de la Edad del Bronce.

Dadas sus características y su localización, el yacimiento no era tipificable, desde una visión preliminar, en ninguna de las facies definidas para esta *Cultura*<sup>2</sup>. No era una motilla, ni un asentamiento en llano de fondos de cabañas, ni una cueva, abrigo, morra o castellón. Más bien se asemejaba a una potente estructura tumular, no muy diferente en su aspecto de una motilla de tamaño medio; aunque no se encuentra en llano ni asociada a vegas, lagunas o cauce alguno. Recordemos la errónea sensación de estar ante túmulos que tuvieron quienes observaron hace más de un siglo lo que hoy sabemos son motillas<sup>3</sup>.

La prominencia aquí presente no había pasado inadvertida a los lugareños. Más bien al contrario, había llamado su atención desde tiempos inmemoriales. Ellos sabían que algo añadido a la superficie del terreno existía allí donde se sitúa el yacimiento. Así lo atestiguan los dos términos del topónimo: *castillejo* (“montoncito” o “fortificación en un alto”) y *bonete* (del latín *abonnis*: gorro).

En el entorno del yacimiento estudiado existen otros sitios arqueológicos enmarcables dentro de la Prehistoria Reciente que ponen de manifiesto la existencia de una ocupación del territorio plenamente consolidada: morras, instalaciones en ladera o en llano que se han visto afectadas en todos los casos por extracciones no autorizadas de materiales arqueológicos o, de forma más grave, por obras públicas, canteras y actividades agrícolas. Ante el deterioro evidente que han sufrido a lo largo del último siglo consideramos ineludible su presentación al debate científico, ante el incremento progresivo en la pérdida de información disponible.

Aunque no resulta apreciable una relación de dependencia de unos asentamientos con respecto a otros, sí existe una variabilidad de tamaños evidente. Nos encontramos ante un paisaje culturalmente estructurado y organizado, con sitios complementarios entre sí que parecen servir a un objetivo económico común. En todo caso se trata de localizaciones de pequeño o medio tamaño, variadas en lo morfológico y que podrían estar especializadas desde el punto de vista funcional, con el fin de optimizar los recursos disponibles. Este tipo de distribución de los asentamientos puede ser respuesta a motivaciones económicas, más que políticas<sup>4</sup>.

En esta visión de conjunto no debe ser pasada por alto la presencia en la zona del *Camino de Aníbal*. Dicha vía de comunicación entre Levante, la Meseta y la Alta Andalucía está atestiguada en tiempos protohistóricos, pero probablemente fue utilizada ya en la Prehistoria. A este respecto cabe recordar que en el yacimiento calcolítico *Cerro Ortega* (Villanueva de la Fuente, Ciudad Real), ubicado no lejos de Terrinches y sobre el *Camino de Aníbal*, sus excavadores documentaron una serie de materiales de origen marino, que fecharon en el Tercer Milenio <sup>5</sup>.

En el entorno de *Castillejo del Bonete* existen dos importantes vías históricas a relacionar con el *Camino de Aníbal*: la *Cañada Real de los Serranos* (al norte) y el *Camino Real de Andalucía* (al sur). Esta duplicidad tal vez pueda explicarse, entre otras variables, en función de los terrenos que atraviesa cada una de las vías: mientras que el trazado septentrional discurre por calares ásperos situados a una cota relativamente elevada y con abundante roca en superficie, la opción sur atraviesa una zona de vega, con más agua pero fácilmente encharcable. El sólido firme de la variante septentrional no presenta dificultades para el paso, aunque llueva. Por el contrario, en época de lluvias resulta difícil transitar por la opción sur, pues se embarra. Durante el estío ésta, sin embargo, ofrece abundantes puntos de aguada.

Por otro lado la relación entre el *Camino de Aníbal* y *Cabeza del Mijo*, una de las morras próximas a *Castillejo del Bonete*, no parece casual. En efecto, llama la atención el hecho de que la histórica vía de comunicación dé un giro de 90° al pie de esta morra, para dejar la dirección sureste/noroeste que traía desde Andalucía y dirigirse a partir de este punto hacia el noreste, en donde se encuentra la ocupación de la *Fuente de Juan Gómez*, también de la Edad del Bronce.

Antes de finalizar esta aproximación territorial preliminar queremos mencionar varias limitaciones que encontramos para el establecimiento de bases sólidas en lo referente al análisis espacial.

Por un lado, la relativa a la precisión a la hora de establecer la contemporaneidad, o no, de los asentamientos mencionados.

Por otro, la falta de datos debido a lo incipiente de nuestra investigación y al método de exploración seguido (prospección arqueológica de superficie sin sondeos).

Estas limitaciones nos impiden precisar más sobre la funcionalidad de los sitios arqueológicos conocidos en este entorno.

### **La cueva:**

La cueva que fue fortificada durante la Edad del Bronce en este lugar ha permanecido sellada e intacta hasta el momento de su descubrimiento arqueológico, en 2004.

Desde entonces hemos entrado a ella dos veces, sellando de nuevo su boca tras cada acceso. Estas inspecciones al interior de la cueva no han perseguido su estudio pormenorizado, sino simplemente obtener una primera visión general de su interior. Por ello, la descripción que ofrecemos a continuación debe ser considerada como preliminar y sujeta a revisión.

La cueva (UC 17) es una cueva natural retocada por el ser humano. Cuenta al menos con dos rampas o galerías subterráneas descendentes, dispuestas en ángulo agudo. La galería de entrada es angosta (40-50 cms. de anchura) y tiene unos 9 metros de longitud.

Tras la estrecha galería de entrada se accede a un primer vestíbulo de 5,20 x 2 metros de planta y 1,70 metros de altura. Allí puede apreciarse la construcción, a base de mampuestos de caliza, de un apoyo de la bóveda pétreo caliza. Ésta parece bien consolidada; no se aprecia la existencia de derrumbes recientes. La altura con respecto al nivel del suelo original debe ser mucho mayor, ya que la cantidad de sedimentos procedentes del exterior que colmatan la cueva imposibilita el contacto con el nivel de suelo usado durante la Edad del Bronce.

De este primer vestíbulo parte una segunda galería de similar longitud a la anterior, que termina en otro vestíbulo de unos 4,20 x 3 metros. Éste tiene una altura libre desde el nivel de escombrado de 1,70 metros. En su extremo norte se abre en rampa descendente otra galería o sima inaccesible. Al estar en la actualidad colmatada resulta imposible acceder al fondo de la cueva.

En la superficie del interior de la cueva -es decir, en el sedimento procedente del exterior- aparecen algunas cerámicas, que interpretamos como materiales rodados derivados desde la superficie, entremezcladas junto con el sedimento caído. Asimismo hemos visto algunos huesos de fauna; en concreto los de un carnicero (posiblemente un zorro). Su presencia quizás podría explicarse como una bioturbación posterior a la Edad del Bronce. No hemos detectado la presencia de enterramientos humanos en el interior en la cueva. Éstos sí están presentes en el exterior, como veremos más adelante.

Los constructores de esta fortificación resolvieron el acceso a la cueva mediante un pasillo descendente de entrada (UC 25) de aproximadamente 120 cm. de anchura, flanqueado por una potente muralla de mampostería situada al Este, que conserva hasta diez hiladas de altura. La muralla Oeste, sin embargo, se encuentra menos definida. Ambas murallas descansan encima de la roca madre caliza en la que existe el acceso que permite el paso al interior de la cueva.

En la base de ese pasillo de entrada se identifica una serie de lajas de roca caliza dispuestas de modo descendente, con superficie plana, que a buen seguro funcionaron como escalones de acceso a la cueva (UC 26). Es posible identificar con claridad, al menos, cuatro escalones, que en realidad son la huella de los antiguos peldaños. Bajo ellos se identifica la roca madre caliza trabajada y rebajada.

La entrada a la cueva se cegó durante la Prehistoria Reciente con derrumbes procedentes de las construcciones instaladas sobre ella (en general, barro y grandes lajas de caliza, a una cota de nivel de -210 cms.), y así ha permanecido hasta hoy.

### **La fortificación exterior, construcciones anexas y fases de ocupación:**

Sobre la cueva, al exterior, hemos detectado una torre (UC 1), rodeada de diversos tramos de murallas y otras construcciones de menor entidad.

Apoyada en taludes y refuerzos varios, la torre fue objeto de varias restauraciones. Se trata de una torre de planta circular construida con mampostería sin desbatar de medio

y pequeño tamaño, con trabazón de mortero de arcilla ocre con abundantes concreciones de cal. Los mampuestos, a pesar de no estar labrados, se disponen careados hacia las caras exteriores de la estructura, completándose los espacios vacíos con mortero y ripio de cuarcitas de pequeño tamaño.

La anchura máxima de sus muros es de 120 centímetros, mientras que su perímetro es de más de 11 metros. Su diámetro es de siete metros y cuenta con una altura de dos hiladas, con una potencia media actual de 30 centímetros. En origen su altura era mayor, ya que hemos documentado mampuestos caídos y derivados en torno a esta estructura. Su alzado principal debió ser de tapial o mortero.

El estado de conservación de la estructura exhumada es relativamente bueno, debido tanto a la robustez de la estructura, como al hecho de que no se hayan producido ocupaciones del solar posteriores a la Edad del Bronce.

Un elemento que ha perjudicado seriamente la estructura es el de su superficialidad, pues se ha visto afectada por las labores agrícolas contemporáneas, que han desmontado las hiladas superiores de la estructura.

Es interesante señalar que en el sistema defensivo central aparecen silos de planta circular embutidos dentro del paramento de la torre central. Estos silos empotrados en la fortificación dan cuenta del interés de sus habitantes en defender los excedentes agrarios allí contenidos. Estos silos, no amortizados con posterioridad, presentan un perfecto acabado constructivo, con un suelo empedrado de gran regularidad y bella factura, lo cual confieren a estas estructuras una gran solidez y una vida prolongada.

En lo relativo a los espacios de hábitat hay que señalar que en torno a la fortificación principal hemos detectado viviendas, tanto de planta cuadrangular como curva. Se construyeron sobre zócalos de mampostería, con levantamiento de paramentos de tapial y adobe, cubiertas de materia vegetal sustentada sobre postes cuyas improntas han permanecido hasta nuestros días. Los suelos se fabricaron con barro arcilloso de concreciones calizas, aplanado y pisado. En ocasiones se han inventariado “rodapiés” elaborados con lajas de caliza clavadas por su eje más largo.

En el interior de estas estancias en ocasiones se han identificado vasares, bancos de trabajo y cubetas. Todas ellas son estructuras relacionables con actividades de marcado carácter económico. Entre estas actividades destacan la transformación de productos agropecuarios (los más claros exponentes son la transformación de la leche y la molienda de granos), elaboración de industria lítica u ósea y actividades domésticas varias, como son el tejido, el hilado o el curtido de pieles.

De forma provisional podemos establecer que las construcciones documentadas en *Castillejo del Bonete* responden a tres fases de ocupación, enmarcables todas ellas en el *Bronce de La Mancha*.

Durante la primera fase de ocupación se construyeron la torre y, con posterioridad, varios de los lienzos de la muralla y varias estructuras domésticas. En esta fase también se han documentado restos de fauna e industria ósea, representada por una punta de asta de ciervo pulida con entalladura para colgar; o por un fémur de oviscaprido con perforación. En relación a la industria lítica hallada se ha rescatado el extremo de una hoja de cuchillo.

Teniendo en cuenta la aparición de estos elementos personales y de gran cantidad de cerámica común -cerámica “de diario”-, resulta evidente el poblamiento residencial, no estrictamente defensivo, ya en esta primera fase de ocupación. Parece claro que hay gente que vivió en este punto estratégico que estuvo fuertemente defendido.

A lo largo de la segunda fase de ocupación, que no tiene necesariamente que ser muy posterior a la primera, se refuerzan y reparan las murallas. Varios silos se embuten en ellas. Al tiempo, se registran las *tumbas 2 y 4* y viviendas de planta cuadrangular. El lugar continúa siendo en este momento un sitio en el que vive gente. El carácter doméstico de la ocupación viene avalado por la colección cerámica asociada, en especial por la aparición de tres fragmentos de la misma quesera o vaso colador. Este elemento prueba la elaboración aquí de productos lácteos secundarios.

En la tercera fase de ocupación los derrumbes tapan la *tumba 2* y se inhuman dos individuos en las *tumbas 1 y 3*, respectivamente. En este momento existen dos ambientes bien diferenciados: uno de carácter doméstico y otro funerario. El ambiente doméstico se caracteriza por la presencia de cabañas de planta oval con zócalo de mampostería. Algunas de estas viviendas presentan evidencias de agujeros de poste. Las murallas parecen degradarse en este momento sin que hayamos detectado los resultados de tareas de reparación. Ello podría estar indicando el cese de la necesidad de la defensa de este punto. Una gran mancha calcárea (UE 2), de una potencia que osciló entre los 30 y 60 cms. es colocada por los protagonistas de esta fase sobre los estratos de fases precedentes, a fin de reutilizar el mismo espacio habitado desde antiguo. En esta UE 2 aparecieron gran cantidad de cerámicas, destacando las formas troncocónicas, las pastas rojizas y, en cuanto a las piezas típicas, los bordes con decoración digitada. Se encontró asimismo un diente de hoz, que fundamenta la teoría del espacio doméstico. Parece claro, por tanto, el dominio de los ambientes domésticos, de la vida diaria, frente a otros. Las inhumaciones de esta fase fueron situadas en antiguos vanos que habían servido para el tránsito en momento anteriores, clausurándose ahora definitivamente.

### **Los enterramientos humanos:**

Hemos registrado a lo largo de estas tres campañas cinco inhumaciones, dispuestas en cuatro tumbas de diversa tipología.

La de mayor interés es la *Tumba 4* (UC 15), debido a tres factores: es una inhumación doble (tómese en cuenta, por ejemplo, que ninguna de las más de treinta excavadas en la Motilla del Azuer son dobles), los individuos fueron enterrados en ella con un interesante ajuar y los esqueletos se hallaron en relativo buen estado de conservación, aunque presionados por el derrumbe caído sobre ellos.

Esta tumba fue excavada en 2004 y ha sido objeto de estudio minucioso y analítica exhaustiva, lo que ha permitido obtener las interesantes conclusiones que se ofrecen en el epígrafe siguiente.

La sepultura es un sencillo agujero excavado en el suelo, delimitado toscamente por mampostería irregular de caliza, de tamaño medio y sin desbatar. Este tipo de tumba se define como de *mampostería descuidada*. Es similar a otras aparecidas en yacimientos del Bronce de La Mancha<sup>6</sup> y a las tumbas 1 y 3, localizadas en 2003. La disposición de esta

mampostería descuidada persigue, simplemente, la delimitación de la tumba. No existe un establecimiento claro de fábrica, ya que no se observa trabazón entre las piedras. La cobertura de la tumba era de simple tierra, sin laja alguna de protección y que presentaba evidencias de haber realizado fuego en el lugar, sobre la tumba. Ese fuego afectó a la muralla (UC 2) junto a la cual está el enterramiento, dado que varios de sus mampuestos se encontraron quemados. Es evidente, por tanto, que la torre y al menos este tramo de muralla son anteriores al enterramiento.

El fondo de la tumba está bien nivelado y es de arcilla pisada; presenta concreciones de cal junto a algunas lajas de tamaño medio.

Dispuesta directamente sobre este suelo se observa una piedra de tamaño medio, que sirvió para la colocación del ajuar del *Individuo 1* (una olla semiglobular).

Su planta es tendente al óvalo. Tiene unas dimensiones de 140 centímetros en su eje mayor y de 60 centímetros en su eje menor, con una profundidad media entre 40 y 50 centímetros con respecto a la cota de superficie.

La *Tumba 1* (UC 6) se ubica en el vano existente entre las UCs 1 y 2. Es una tumba construida con mampostería irregular. En realidad se compone de una línea simple de mampostería que delimita al cadáver por su lado norte. La tumba queda delimitada en un extremo por la cara norte de UC 1 y la este de UC 2, mientras que por el sur el límite de la tumba no lo hemos encontrado definido.

Esta tumba, excavada en el suelo y toscamente delimitada, pertenece también al tipo denominado “de mampostería descuidada”.

La construcción de la tumba se resolvió excavando un hoyo en el suelo, depositando allí el cadáver en posición fetal decúbito lateral. A continuación se delimitó el área de la tumba con mampuestos sin trabar. Si estas tumbas tuvieron cobertura de lajas de piedra no es posible saberlo, dado que su superficialidad ha favorecido su destrucción parcial. Cerca de la tumba se encuentran grandes lajas de piedra, que pudieron haber funcionado como cubierta.

La *Tumba 2* (UC 7) está muy deteriorada debido a que se ha visto colmatada con materiales procedentes de la UC 3. Bajo tres grandes lajas de piedra enterradas a una cota que oscila entre -110 y -112 cms. se observan abundantes restos óseos humanos, además de una buena cantidad de galbos cerámicos.

Si bien no existe duda sobre su identificación como tumba, sí resulta más problemático concretar su tipología. Podemos estar ante una inhumación tipo *pithos* reventada. El difunto es un individuo joven -tal vez un niño- que fue dispuesto en el interior de una vasija amortizada -rota en su parte superior-, para ser cubierto con posterioridad mediante lajas de caliza.

Al caer sobre esta tumba gran cantidad de derrumbe procedente de las UCs 1 y 3 la inhumación se colapsó, quedando dispersos por el entorno los restos óseos y cerámicos.

Finalmente, la *Tumba 3* (UC 8) es una tumba excavada a cota muy poco profunda, delimitada por mampuestos irregulares de tamaño medio y sin trabar por sus lados norte, este y oeste. Por su lado sur se delimita mediante el cierre norte de *Tumba 1* (UC 6).

Sus dimensiones son de 100 x 120 cms., aproximadamente. Parece coetánea a la *Tumba 1* (UC 6) y se enmarca dentro de la última fase de ocupación del yacimiento (*Fase III*). Está asociada a las estructuras de hábitat detectadas en las UEs 1 y 2.

Al igual que ocurre con la *Tumba 1*, se desconoce si esta tipología de “mampostería

descuidada” responde a su propia tipología, o es el resultado de la acción erosiva de las labores agrícolas que han afectado a los niveles más superficiales del yacimiento en tiempos recientes.

Consecuentemente, se desconoce si en origen tuvo cobertura de lajas o simplemente de tierra. El hecho de que esta tumba presente ajuar (un cuenco carenado) no es significativo sobre el tipo de construcción original de la tumba.

### **Los materiales arqueológicos:**

Habida cuenta del interés de los materiales arqueológicos recuperados, el Ayuntamiento de Terrinches decidió aprobar una importante partida económica destinada al análisis y restauración de los elementos más significativos.

Las conclusiones más relevantes del estudio de materiales, obtenidas en buena parte a partir del análisis de la inhumación doble antes mencionada, son:

a.- Edad de los difuntos: En la *Tumba 4* se enterró en una misma tumba a dos individuos adultos. Las suturas craneales de ambos indican madurez. El desgaste dentario y la presencia de alteraciones degenerativas articulares indican una estimación de edad entre los 40 y los 60 años para el *Individuo 2*, mientras que en el caso del *Individuo 1* su estimación de edad gira en torno a los 40 años.

Una manifestación patológica (fractura) de origen traumático en el cráneo del *Individuo 2*, a la cual sobrevivió largo tiempo, puesta en relación con su ajuar (puñal, punta de flecha, brazalete de arquero, etc.), sugieren una caracterización guerrera del mismo.

b.- Género: El diagnóstico sexual resulta difícil ya que no se conservan los marcadores sexuales pélvicos. No obstante, la robustez del *Individuo 2* parece indicar masculinidad. En cuanto al *Individuo 1*, su gracilidad y su menor volumen podrían ser indicativos de feminidad, aunque la ausencia de marcadores sexuales fiables no permite hacer este diagnóstico con seguridad.

El enterramiento en la misma tumba de personas de distinto género se ha documentado en otras áreas de influencia Argárica<sup>7</sup>.

c.- Análisis de radiocarbono (C-14): El *Departamento de Ciencias de la Tierra* de la *Universidad de Roma-La Sapienza*, tomando como base el análisis del colágeno presente en los huesos (fémur) de la inhumación doble (*Tumba 4*), ha fijado una datación calibrada en el año 3.720 (+- 70) b.p. para este conjunto.

d.- Secuencia de los enterramientos: Los enterramientos se produjeron en la misma tumba, pero no fueron simultáneos. Se puede afirmar que no pasó mucho tiempo entre una y otra inhumación. En ambos casos el proceso de esqueletización tuvo lugar en un espacio vacío.

e.- Rito de enterramiento con fuego: El aspecto oscurecido de muchas zonas esqueléticas indica una cremación parcial distinta de una incineración funeraria. El momento de la cremación fue con posterioridad al proceso de esqueletización, o en un momento muy avanzado del mismo. El grado de cremación -sin contracción del tejido óseo, fisuras ni deformación- indica un tipo de cremación poco intensa (unos 300° C a lo sumo), en la que,

de haber existido contacto directo con el foco de calor, sólo ha sido con brasas. El hecho de que la cremación haya tenido lugar una vez esqueletizados los cadáveres indica un sistema de cierre de la fosa que debió permitir su reapertura. Podríamos estar ante una reinhumación con una manipulación posterior: el proceso de cremación fue realizado *a posteriori* del proceso de esqueletización. La razón de encender fuego en depósitos de inhumación sucesiva se ha explicado por la necesidad de ampliar el espacio funerario para nuevos depósitos, aunque también, de forma más probable en nuestro caso, por la aplicación de un acto ritual que incluiría la realización de un fuego sobre los restos funerarios. Esta tumba dejó de utilizarse tras el depósito del segundo cadáver.

Este tipo de cremación se documenta desde finales del Neolítico y durante la Edad del Bronce, habiéndose registrado en las inhumaciones presentes en las “*pequeñas cavidades*” que conforman los abrigo de Cueva Maturras (Argamasilla de Alba, Ciudad Real) <sup>8</sup>.

f.- Botones de marfil con perforación en “V”: Entre los objetos de acompañamiento sepulcral se han recuperado dos botones de marfil “de perforación en V” asociados al húmero izquierdo del *Individuo 1*. Se encontraban en la parte anterior del tórax o del cuello del cadáver, quizás vinculados a una pieza de tela o piel que no se ha conservado y que servía de vestidura, mortaja o, simplemente, de envoltorio funerario. La cuidada excavación del conjunto y los análisis realizados han permitido descubrir en el interior de los agujeros del botón restos de fibra trenzada de esparto, que debió servir para coser el botón a la tela.

Como vemos, en este caso el marfil no aparece en contextos habitacionales -como sucede por ejemplo en la *Motilla de El Acequión* (Albacete) <sup>9</sup>-, sino funerarios. Se trata de objetos de lujo que permiten plantearse la existencia de alguna diferenciación social.

La presencia de objetos de marfil demuestra la participación de este enclave en relaciones de intercambio a larga distancia, de forma similar a la verificada en yacimientos como *La Encantada* (Granátula de Calatrava, Ciudad Real) <sup>10</sup>.

Durante la Edad del Bronce y a través de la *Cultura Argárica* se importaba desde África del Norte tanto el producto acabado como la materia prima, que era objeto de manufactura en algunos centros de transformación (así se ha atestiguado en *El Acequión*), con el fin de elaborar objetos de prestigio que, en ocasiones, terminaron siendo depositados como ajuar en enterramientos. Este fenómeno se ha observado no sólo aquí, sino también otros yacimientos castellano-manchegos, como es el caso de las cuevas de El Fraile, o de Segóbriga, o de Saelices <sup>11</sup>.

g.- Ajuar: De la inhumación doble se han recuperado, además de los dos difuntos, diversos elementos de ajuar. A los dos botones antes aludidos hay que sumar un brazalete de arquero fabricado en piedra, un puñal de remaches, una punta de flechas del tipo palmela, un punzón, un pequeño puñal muy desgastado y dos vasos cerámicos: un cuenco carenado y una olla globular. El cuenco carenado se encontró fragmentado.

Por el contrario, la olla globular se ha conservado íntegra hasta nuestros días y colmatada de sedimento arqueológico. Se han realizado analíticas del contenido de ambos vasos (radiografías, pH, textura de la fracción fina, carbonatos, calcio, cloruros, fosfatos, lípidos, carbohidratos y fitolitos). De los resultados se concluye que fueron depositados junto a los muertos con un fin ritual y vacíos, a excepción del punzón y del pequeño puñal muy

desgastado contenidos en la olla globular. La metalografía realizada a la hoja del puñal de remaches indica que la aleación del mismo no es bronce, sino cobre arsenical. La escasa proporción de arsénico de la pieza (en torno al 4%) parece indicar que su presencia en la pieza no es intencional, sino natural. Sabemos que el puñal fue repetidamente trabajado en frío y posteriormente recocido a unos 250° C, temperatura suficiente para recristalizar el grano de cobre pero insuficiente para recristalizar o volatilizar el arsénico. La dureza de la pieza indica la existencia de un último martilleado en frío.

Una segunda metalografía, realizada esta vez sobre uno de los remaches, indica que éste se elaboró con una aleación obtenida en estado de fundido, que fue moldeada y solidificada hasta formar una solución sólida que fue golpeada en frío antes de ser sometida a un tratamiento térmico de recocido, para finalmente volver a ser trabajada en frío. El remache fue trabajado a más temperatura que el resto de la pieza.

Sobre la hoja del puñal se aprecian evidencias adheridas de una vaina de cuero fabricada con piel de cabra, parasitada por artrópodos de la clase de los crustáceos (orden de los isópodos), cuya impronta se ha conservado fosilizada.

h.- Otros elementos metálicos: Se han detectado varios fragmentos metálicos no identificables. Además, es conveniente no pasar por alto el hallazgo de un pequeño puñal de cobre arsenical, serrado en uno de sus filos con una hilada continua de dientes de difícil apreciación a simple vista, debido a la capa de carbonatos que los recubre. La proporción de arsénico en la pieza oscila entre el 2,5 % y el 3,7 % y, junto al tratamiento final en frío del metal, confiere una gran tenacidad a la pieza. No es probable que el arsénico fuera añadido de forma intencional; probablemente constituye una aportación natural, procedente de la mena de la que se extrajo el mineral. El puñal fue obtenido por colada y no fue objeto de recocido final, sino martilleado en frío.

i.- Fauna: Se ha descubierto la presencia de animales domésticos, como son los ovicápridos (oveja y cabra), los bóvidos (buey, vaca y toro), los suidos (cerdo), etc. También están representados numerosos conejos (tal vez bioturbaciones), algún ciervo y un ave. Además existen evidencias de perros, que convivían junto a las gentes de la época y, a diferencia de lo documentado en otros yacimientos de esta *Cultura*<sup>12</sup>, no parecen haber sido aprovechados con fines alimentarios (ninguno de los cuatro ejemplares encontrados fue descuartizado).

De entre todos los restos de fauna predominan los de cabras. Tanto los ovicápridos como los bóvidos fueron mantenidos con vida, sin ser sacrificados, hasta la edad adulta. Ello indica un tipo de aprovechamiento no sólo cárnico, sino también de productos secundarios como son la leche, la lana (corroborado por la aparición de pesas de telar) o la fuerza de trabajo. El sacrificio y descuartizamiento de los animales se realizó en el propio poblado. Así parece indicarlo el hecho de que encontremos representadas todas las partes anatómicas. Finalmente, cabe señalar que son una pequeña minoría los huesos que reflejan un procesamiento calorífico.

Una parte de los huesos recuperados presentan evidencias de haber sido trabajados, en su mayor parte para ser convertidos en punzones. Algunas esquirlas o falanges también cuentan con huellas de uso.

Los útiles elaborados sobre hueso se fabricaron a partir de costillas, metatarsos y

metápodos de ovicápridos.

Asimismo es reseñable el hallazgo de un asta de ciervo que pudo tener alguna función relacionada con la talla de sílex.

Los objetos más relevantes elaborados sobre hueso son de tipo suntuario y han sido interpretados como cuentas de collar y un colgante.

#### j.- Material lítico:

Algunos de los útiles líticos tallados encontrados pueden ser relacionados con culturas anteriores a la del *Bronce de La Mancha*. Sin embargo, hemos de ser cautos a la hora de su interpretación, debido a la posibilidad de que se trate de un *terminus post quem*<sup>13</sup>. En efecto, podemos estar ante materiales reutilizados, captados de yacimientos más antiguos, y no tanto ante las fases de fundación de este yacimiento.

A estos materiales se suma el hallazgo de pequeñas hachas de piedra pulida o brazaletes de arquero, también de piedra pulimentada. Sin olvidar los molinos de mano.

#### k.- Cerámicas:

La cerámica es el material más abundante encontrado en la excavación. Su cocción suele ser irregular o reductora, lo que provoca una alternancia de tonos rojizos-acastañados y grisáceos-negruzcos en sus superficies. Los desgrasantes son fundamentalmente de cuarzo y mica de tamaño medio. Las superficies, en general, son alisadas y, en menor proporción, espatuladas o bruñidas.

El porcentaje de formas completas es muy bajo, pero los cuantiosos fragmentos corresponden a una tipología variada que aporta valiosa información. Las formas más frecuentes son:

- Ollas. Dos son los tipos más frecuentes: los de tendencia globular con paredes algo entrantes y los globulares o esféricos de boca cerrada.
- Cuencos: de paredes reentrantes, semiesféricos y de casquete esférico.
- Platos.
- Cerámica decorada: supone una parte muy pequeña dentro del conjunto de materiales cerámicos. Los ejemplos se limitan a pequeños fragmentos de cerámica incisa decorada con motivos geométricos. Aunque escasas, estas piezas son cualitativamente muy importantes por cuanto poseen características que las asocian al denominado *Grupo Dornajos*. Su característica fundamental es la decoración cubriente y dispuesta por toda la superficie del vaso, tanto en el exterior como en el interior del mismo, incisa mediante punzón. Este tipo de cerámicas pueden ser fechadas en la etapa del Bronce Inicial<sup>14</sup>.

Estas cerámicas han sido documentadas en yacimientos como la Cueva de los Casares (Riba de Saelices, Guadalajara), Cerro de Malvecino (Alcalá de Henares, Madrid), Alto de Mazacote (Ocaña, Toledo), Villas Viejas (Saelices, Cuenca), Pico de la Muela (Valera de Abajo, Cuenca), Los Dornajos (Hinojosa, Cuenca), El Pico (Campo de Criptana, Ciudad Real), Motilla de Santa María del Guadiana (Argamasilla de Alba, Ciudad Real), Ruidera (Ciudad Real- Albacete), El Castellón (Villanueva de los Infantes, Ciudad Real), Cerro de la Encantada (Gránatula de Calatrava, Ciudad Real), Ciruela (Ciudad Real), Puerto de las Gradadas (Fuencaliente, Ciudad Real), Cerro de la Virgen (Orce, Granada), El Coronil (Utrera, Sevilla) o Villafames (Castellón). Se trata de cerámicas que han sido relacionadas con el comercio, a través de antiguas vías de comunicación, de algunas materias primas; en concreto, la sal<sup>15</sup>.

Es interesante señalar que este tipo de cerámicas suele hallarse en el sector Este del yacimiento, en una zona claramente destinada al hábitat humano, a la producción y almacenamiento de bienes agrícolas y a la posible elaboración de productos derivados de la leche.

Este sector presenta, además, varios elementos localizados en el mismo contexto (un puñal, un asta de ciervo y un punzón), que pueden indicar la presencia de un taller de útiles líticos (aparecen diversas lascas de sílex en el entorno, además del posible hecho de la utilización del asta para tallar sílex) y cerámicos (el punzón o incluso el puñal, pueden ser utilizados para crear las incisiones de las cerámicas).

En definitiva, la colección cerámica recuperada cuenta con los componentes habituales del *Bronce de La Mancha*.

### **Discusión, valoración final y propuestas:**

*Castillejo del Bonete* es una instalación de la Edad del Bronce, consistente en la fortificación y adaptación de una cueva natural con una finalidad que por el momento resulta arriesgado concretar. Podríamos estar ante un nuevo tipo de ocupación, no encuadrable dentro las tipologías publicadas hasta ahora para el *Bronce de La Mancha*.

Si nos preguntamos por la trascendencia que para la comprensión del *Bronce de La Mancha* pueden tener este yacimiento y su entorno territorial, debemos tomar en consideración los datos y conclusiones que exponemos a continuación.

La sociedad prehistórica que ocupó el solar del actual término municipal de Terrinches participó en una **red de intercambios comerciales** intra y extrapeninsulares (con el norte de África). La comunicación interregional prehistórica entre las comunidades del *Bronce de La Mancha* y otras peninsulares ha sido ya objeto de atención por parte de diferentes equipos de investigación<sup>16</sup>. En nuestra zona, esa red de contactos hubo de sustanciarse, principalmente, a través de la vía que con el paso de los siglos se consolidó hasta llegar a recibir el nombre de *Camino de Aníbal*.

Los pobladores de este yacimiento tuvieron en la **ganadería** una de sus ocupaciones principales, tal y como atestiguan los restos de fauna, la presencia de vasos coladores o queseras y otros recipientes. Se trata de objetos que permiten elaborar, transportar o

almacenar productos derivados de la leche. Las pesas de telar halladas parecen indicar, además, el procesado de lana.

Junto a la ganadería, la **agricultura** complementó su sistema económico, que fue de tipo mixto. Se han recuperado artefactos que hablan de tareas agrícolas y de transformación de productos agrarios en este lugar, tales como los molinos documentados en ámbitos domésticos, los dientes de hoz, cinco silos (UCs 10, 11, 18, 27 y 30) o varios útiles de piedra tallada que aparecen en el yacimiento.

La práctica conjunta de la agricultura y de la ganadería “*no sólo asegura la subsistencia del grupo, sino que favorece su desarrollo económico. La combinación de ambos sistemas ayuda a reducir el riesgo en el abastecimiento de productos de primera necesidad (...). El excedente de ambas actividades permite consolidar la base sociopolítica de la comunidad por medio del almacenamiento directo, transformando los excedentes en objetos no perecederos como bienes de prestigio o intercambio (...)*”<sup>17</sup>.

La complejidad del grupo humano que habitó aquí debió trascender el **modelo económico de subsistencia agropecuaria consolidada** al alcanzar planteamientos de mayor calado, que incluyó intercambios de bienes, ideas, servicios y ganado e implicó un notable grado de complejidad social.

Ese flujo de intercambios sirvió de complemento al *modelo económico de subsistencia* antes definido y permitió reducir el riesgo de abastecimiento de productos de primera necesidad en momentos de crisis.

Creemos que la gente que construyó, habitó y se enterró aquí debe ser considerada como parte de **una comunidad** mayor, que organizó en torno al tramo del *Camino de Anibal* que atraviesa este territorio una red consolidada de asentamientos de funcionalidad variada y complementaria, dentro de la cual el control del agua jugó un papel fundamental. Es sabido que el ser humano ha construido captaciones de agua y aljibes desde tiempos inmemoriales (“*quien controla el agua controla el territorio*”), y también que el dominio del agua ha provocado continuados enfrentamientos humanos a lo largo de la historia<sup>18</sup>.

Como hipótesis a contrastar en el futuro puede proponerse que quienes habitaron este lugar buscaban en las galerías descendentes de Terrinches un acceso a niveles freáticos que permitiera asegurar la disponibilidad de agua en momentos de déficit hídrico.

La idea de un medio ambiente extremo no es nueva. ROBERT CHAPMAN propuso hace ya más de dos décadas que la cultura del Bronce de La Mancha se vio condicionada por la aridez y la baja productividad del medio<sup>19</sup>.

La fortificación y defensa de un recurso básico para la subsistencia, como es el agua - en especial para una comunidad con fuerte vocación ganadera como fue ésta-, es reflejo de una sociedad violenta sometida a estrés ambiental. Esa violencia manifiesta, expresada a través de la construcción de murallas y mediante la habitación en poblados de difícil acceso, nos traslada a una época en la que era esperable la apropiación de los territorios y de los recursos propios por parte de vecinos violentos.

Estamos dibujando, en definitiva, un panorama que deja ver tensiones políticas entre comunidades vecinas, que tiene como telón de fondo un sistema económico marcado por las limitaciones tecnológicas y la presión ambiental.

La complejidad social pudo desarrollarse entonces como un mecanismo adaptativo para combatir la marginalidad del medio geográfico<sup>20</sup>, en el cual se construyeron asentamientos en lugares estratégicos no sólo por motivos defensivos, sino también para controlar de forma directa recursos básicos y unos pasos de ganado que fueron utilizados para la

prácticas transtermitantes<sup>21</sup>, antecesoras de los grandes desplazamientos documentados en épocas posteriores<sup>22</sup>.

*Castillejo del Bonete* es una pieza clave para entender de forma ordenada y coherente, dentro de este hilo argumental, otros datos que han sido presentados por la Disciplina a lo largo de los últimos años.

Así, por ejemplo, HERNÁNDEZ y SIMÓN han expuesto, en relación a **La Fuensanta** (Almansa, Albacete), que “*se trata de una pequeña cueva subterránea con un aflojamiento acuífero en una segunda sala, protegida por una construcción troncocónica artificial. Ésta última se adosa a una loma poco elevada, en cuya parte baja se abriría la cueva*”<sup>23</sup>.

Por otro lado, en la provincia de Ciudad Real, las investigaciones desarrolladas en la **Motilla del Azuer** (Daimiel, Ciudad Real) han permitido documentar “*una estructura hidráulica que ocupa el interior del patio, en forma de embudo y con sucesivas plataformas y paramentos de mampostería que van reduciendo progresivamente su superficie y facilitando su aproximación al agua*”. El registro antracológico y palinológico de este yacimiento indica que las condiciones ambientales de la región manchega durante la Edad del Bronce eran más cálidas que en la actualidad, con escasa presencia de vegetación de ribera en el cauce del río Guadiana y con probable ausencia de cursos de agua en las proximidades de la **Motilla del Azuer**<sup>24</sup>. Ante estas peculiares condiciones ecológicas del paisaje manchego de la Edad del Bronce este tipo de asentamientos ejerció “*una importante función de gestión y control de los recursos económicos. En el interior de sus recintos fortificados se protegían recursos básicos como el agua (...) y se realizaba el almacenamiento de cereales, la estabulación ocasional de ganado y la producción cerámica a gran escala*”<sup>25</sup>.

De otra parte, las instalaciones **Las Peñuelas** (Pozo Cañada-Chinchilla, Albacete) y la **Mina de Don Ricardo** (Tiriez-Lezuza, Albacete) se localizan “*sobre cuevas en las cuales aflora el nivel freático, por lo que el agua está asegurada en épocas de sequía. (...) Son asentamientos que están en función de la cueva e, indirectamente, del agua que en ella se encuentra*”<sup>26</sup>. **Cerrico Redondo** (Montealegre del Castillo, Albacete), por su lado, se sitúa sobre el único manantial de agua dulce de su entorno.

Es posible que La Mancha conociera a lo largo del **Segundo Milenio** antes de nuestra era una crisis climática y ecológica que motivó el descenso de los niveles freáticos - también en los acuíferos 23 (Ciudad Real) y 24 (Albacete)-, exigiendo de sus pobladores una respuesta homogénea que incluyó la instalación de motillas y otros puntos de aguada fortificados, con el fin de garantizar la supervivencia de la comunidad ante la desecación de manantiales y cursos de agua superficiales.

La respuesta social a esa contingencia climática fue contundente y quedó claramente plasmada en el registro arqueológico castellano-manchego. Además, permitió el desarrollo y consolidación de un complejo cultural y político que se ha venido llamando *Bronce de La Mancha*.

Los puntos fortificados para abastecimiento de agua en La Mancha durante la Edad del Bronce hubieron de generar en torno a sí cierto tipo de agricultura y ganadería intensivas. El aludido *modelo económico de subsistencia* pudo provocar desigualdades y tensiones causantes de potenciales conflictos, pero también una jerarquización social que condujo a una mayor cohesión comunitaria.

Para el futuro habremos de insistir en la búsqueda de respuestas a preguntas formuladas hace lustros, y también a otras nuevas.

Necesitamos saber si la desaparición de esa crisis ambiental, hasta ahora poco caracterizada, fue lo que acabó con la razón de ser de las motillas, otros puntos de aguada fortificados y asentamientos varios. Eso explicaría porqué buena parte de los yacimientos del Bronce Final surgen *ex novo*, en sitios diferentes de los del Bronce Pleno.

Sin embargo sabemos que pudo no suceder así siempre, como en el caso de algunos grandes *oppida*. En Alarcos, por ejemplo, aparecen materiales que pueden ser asimilados al Bronce de La Mancha <sup>27</sup>.

La expansión demográfica de los *oppida* a partir del Bronce Final se nutrió, a buen seguro, de contingentes poblacionales procedentes de poblados más pequeños y dispersos, habitados en épocas anteriores. De forma paralela, la vida en muchas de las motillas desapareció o quedó reducida a la mínima expresión.

*Castillejo del Bonete* y las ocupaciones del Bronce de La Mancha registradas a su alrededor no se mantuvieron operativas durante la Edad del Hierro. No creemos que esas gentes desaparecieran de forma cuasi-apocalíptica. Más bien debieron reubicarse y contribuir a la expansión de lugares centrales de épocas posteriores, como llegaron a ser Almedina y *Mentesa Oretana* <sup>28</sup>.

Frente a la idea del colapso cultural del Bronce de La Mancha, manejada en ocasiones pero insuficientemente explicada, consideramos que hay que contraponer la del “éxodo rural prehistórico” hacia los poblados que llegaron a ser grandes urbes.

Esos primeros núcleos urbanos manchegos -los *oppida*- se desarrollaron junto a las vías de comunicación preexistentes, a través de las cuales se intensificaron las relaciones comerciales con el exterior. Progresivamente llegaron vasos cerámicos procedentes del Mediterráneo Oriental <sup>29</sup> y otros objetos, que se irán sumando durante la Protohistoria a los materiales importados ya conocidos en esta zona durante la Prehistoria Reciente. Existen muestras de que la manufactura del marfil se desarrolló notablemente, trascendiendo formas como botones, pulseras o pendientes para aportar piezas más refinadas: es el caso de los peines de marfil del Cerro de las Cabezas (Valdepeñas) <sup>30</sup>.

Siguiendo con nuestra propuesta, el grupo humano que conformó el *Bronce de La Mancha* constituye el sustrato cultural que evolucionó para, no sin influjos procedentes del exterior, dar lugar a una etnia oretana caracterizada por su fuerte personalidad.

A la comprensión del tránsito entre ambos momentos puede ayudar el estudio de los asentamientos con materiales arqueológicos del Bronce Final y del período Orientalizante, identificado en esta zona por el equipo de investigación de La Bienvenida <sup>31</sup>. Pero sin el complemento de estudios territoriales y de paleoambiente dirigidos a aclarar este problema será difícil entender realmente qué sucedió con el Bronce de La Mancha.

A partir de estas consideraciones habría que plantearse si la *Cultura del Bronce de La Mancha* tiene realmente su **frontera** meridional al norte de Sierra Morena, como sugiere una visión no carente de presentismo; o si pudo haberse extendido por algunas zonas de la actual provincia de Jaén, tal y como sucedió en el caso de los oretanos.

Hoy sabemos que Sierra Morena para los oretanos no fue una barrera física sobre la cual establecer un límite cultural, sino, más bien al contrario, un eje vertebrador y aglutinador de su etnia, capaz de proporcionarles recursos básicos para sustentar su modelo económico, político y social.

Lo que sí parece claro es que las gentes del *Bronce de La Mancha* no se extendieron hasta territorios que más tarde fueron habitados por carpetanos. Allí no existe el problema del agua que se detecta en La Mancha (no hay motillas ni se han documentado puntos de agua fortificados), mientras que sí prolifera un uso funerario de las cuevas nada habitual al sur de la región castellano-manchega.

En definitiva, no sabemos si el grupo cultural del *Bronce de La Mancha* ocupó parte del norte de la actual provincia de Jaén, pero sí sabemos que no se extendió por el norte de Castilla-La Mancha. Su límite septentrional de influencia alcanza la provincia de Toledo<sup>32</sup>, en coincidencia con el área de contacto entre los posteriores grupos oretano y carpetano<sup>33</sup>.

En lo regional, con los datos proporcionados por las cartas arqueológicas ahora actualizadas y tras décadas de investigación arqueológica sistemática, debemos esforzarnos en **aclarar varias cuestiones básicas**.

Por un lado, en revisar, a la luz de las últimas informaciones, las interpretaciones formuladas acerca de este complejo cultural, uno de los más fascinantes de la Prehistoria Reciente en la Península Ibérica.

En segundo lugar, en intentar concretar las respuestas a los principales interrogantes que permanecen sin respuesta quince años después de ser planteados -la década de los ochenta-, en un momento de esplendor e impulso metodológico sin parangón en la investigación sobre el *Bronce de La Mancha*: ¿Cuál es su origen y el desarrollo de su secuencia cultural?; ¿por qué desapareció?<sup>34</sup>.

La laguna de información disponible para conocer el tránsito entre los milenios primero y segundo antes de nuestra era debe motivarnos en la búsqueda de datos allí donde puedan encontrarse.

La investigación sistemática del *Bronce de La Mancha* se ha dedicado tradicionalmente a documentar los poblados de grandes dimensiones, en detrimento de las ocupaciones de menor tamaño.

La excavación científica de éstas últimas, sin embargo, puede aportar información valiosísima para entender el desarrollo y los procesos de cambio experimentados.

Una vez que son relativamente bien conocidos los materiales y la organización espacial de los yacimientos arqueológicos que generó esta *Cultura*, es preciso orientar las investigaciones en buscar respuestas a los problemas que aún permanecen oscuros.

Así, por ejemplo, necesitamos verificar si realmente existió en La Mancha la crisis ambiental del segundo milenio, o definir con claridad el alcance territorial de esta *Cultura*. También fechar con nitidez el origen de los grandes *oppida*.

Ante las necesidades expuestas es fundamental insistir en la investigación de *Castillejo del Bonete*, dado su emplazamiento en las estribaciones septentrionales de Sierra Morena y, muy especialmente, debido a la cueva fortificada que ha permanecido prácticamente sellada desde la Prehistoria hasta nuestros días. Pasadas tres breves campañas de investigación estamos en condiciones de asegurar que este yacimiento de Terrinches es un enclave de singular interés, capaz de aportar datos relevantes al debate científico planteado.

Consciente de ello, el Ayuntamiento de la localidad, con su apoyo lúcido, entusiasta y decidido a esta investigación, ha entrado a formar parte del grupo de mecenas del Patrimonio castellano-manchego. Son aquellos a quienes recordábamos al principio de este

trabajo; esos que, sin tener porqué, hacen suyo el Preámbulo de la *Ley 16/1985* y recuerdan que el conocimiento de nuestro pasado y su puesta en valor enriquecen nuestra cultura y, por ello, son caminos hacia la libertad de los pueblos.

Valdepeñas-Terrinches-Ciudad Real-Piedrabuena.  
Febrero de 2006

CASTILLEJO DEL BONETE www.anthroposcm.com	<b>DIRECTORES:</b>	
	Honorio Javier Álvarez García y Luis Benítez de Lugo Enrich	
	<b>ARQUEÓLOGOS:</b>	
	David Gallego, Rubén Lot García, Víctor M. López-Menchero, Enrique Mata, Sonia Montes, Jaime Moraleda, Almudena Ruiz, Miguel Torres, David Rodríguez.	
	<b>RESTAURACIÓN:</b>	<b>ENTIDADES COLABORADORAS:</b>
	Joan Enrich María Antonia Garrido Fuencisla Hermana	Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha Universidad de Castilla-La Mancha Museo de Ciudad Real
<b>FOTOGRAFÍAS:</b>	<b>ANÁLISIS:</b>	
<i>Anthropos, s.l.</i> Joan Enrich Museo de Ciudad Real	<i>Metalografías:</i> Auxiliadora Gómez y Julia Simón. <i>Fauna:</i> Eva Orri. <i>Antropología:</i> Bibiana Agustí. <i>C-14:</i> Gilberto Calderoni.	
<b>DIBUJOS:</b>	<i>Sedimento de recipientes:</i> Joan Enrich, Montse Gómez, Albert Enrich, Rosa Albert y Marta Portillo.	
<b>PROMOTOR:</b>	<b>ANTHROPOS, s.l.</b>	
Ayuntamiento de Terrinches	<b>ESTUDIO DE ARQUEOLOGÍA Y PATRIMONIO</b>	
 Aptdo. 238, 13300 Valdepeñas (C. Real); T.L. 636978763; Fax: 926.338167 www.anthroposcm.com		
Equipo de Investigación de “Castillejo del Bonete”		

## **Bibliografía citada:**

- BARRIO, C. y MAQUEDANO, B. (2000): “La necrópolis calcolítica de Cerro Ortega (Villanueva de la Fuente)”, en Benítez de Lugo, L. (coord.): *El Patrimonio arqueológico de Ciudad Real. Métodos de trabajo y actuaciones recientes*, pp. 67-86. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Valdepeñas (Ciudad Real).
- BENÍTEZ DE LUGO, L. (2004): “La Arqueología del Culto ibérica en la Oretania Septentrional”, en *ARSE, Boletín Anual del Centro Arqueológico Saguntino*, pp. 29-61. Sagunto (Valencia).
- BENÍTEZ DE LUGO, L. (dir.) (2004): *Mentesa Oretana (1998-2002)*. Anthropos. Valdepeñas (Ciudad Real).
- BENÍTEZ DE LUGO, L. y ÁLVAREZ, H.J. (2004): “Mentesa: puerta oretana hacia el Mediterráneo”, en *Investigaciones Arqueológicas en Castilla-La Mancha (1996-2002)*, pgs. 193-202. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Toledo.
- BENÍTEZ DE LUGO, L., ESTEBAN, G. y HEVIA, P. (2004): *Protohistoria y Antigüedad en la provincia de Ciudad Real (800 a.C.-500 d.C.)*. C&G. Puertollano (Ciudad Real).
- CARANDINI A. (1997): *Historias en la Tierra*. Crítica. Madrid.
- CHAPMAN, R. (1982): “Autonomy, ranking and resources in Iberian Prehistory”, en *Ranking, resource and exchange: Aspects of the Archaeology of Early European Society*, pp. 46-51. Cambridge University Press.
- CHAPMAN, R. (1991): *La formación de las sociedades complejas*. Crítica. Barcelona.
- DAVIDSON, I. (1980): “Transhumance, Spain and Ethnoarchaeology”, en *Antiquity*, LIV. 211, pp. 144-146.
- DÍAZ-ANDREU, M. (1994a): *La Edad del Bronce en la provincia de Cuenca*. Diputación Provincial de Cuenca. Cuenca.
- DÍAZ-ANDREU, M. (1994b): “La Edad del Bronce en el noroeste de la Meseta Sur”, en *Actas del Simposio: La Edad del Bronce en Castilla-La Mancha (1990)*, pgs. 145-172. Diputación de Toledo. Toledo.
- DRIESCH, A. VON DEN y BOESSNECK, J. (1980): “Die Motillas von Azuer und Los Palacios (Prov. Ciudad Real). Untersuchung der Tierknochenfunde”, en *STIH 7*, München, pp. 84-121.
- ESTEBAN, G. (1998): *Cerámicas a torno pintadas orientalizantes, ibéricas e iberorromanas de Sisapo*. Calendas. Madrid.
- FERNÁNDEZ-MIRANDA, M., FERNÁNDEZ-POSSE, M<sup>a</sup>.D., GILMAN, A. y MARTÍN, C. (1994) “La Edad del Bronce en La Mancha Oriental”, en *Actas del Simposio: La Edad del Bronce en Castilla-La Mancha (1990)*, pgs. 243-287. Diputación de Toledo. Toledo.
- FERNÁNDEZ OCHOA, C., ZARZALEJOS, M., HEVIA, P. y ESTEBAN, G. (1994): *Sisapo I*. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Toledo.
- FONSECA, R. (1988): “Los botones de marfil de perforación en “V” del Cerro de La Encantada (Granátula de Calatrava, Ciudad Real)”, en *I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha. Tomo III: Pueblos y Culturas Prehistóricas y Protohistóricas (vol. 2)*, pgs. 161-168. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Toledo.
- GARCÍA HUERTA, R. y MORALES HERVÁS, J. (1999): “La cerámica griega en la Meseta Sudoccidental”, en *II Congreso de Arqueología Peninsular, vol. III*, pp. 335-345. Zamora.
- GARCÍA MARTÍN, M. (1991): *Cañadas, cordeles y veredas*. Junta de Castilla y León. Valladolid.

- GUTIÉRREZ, C., GÓMEZ, A.J. y OCAÑA, A. (2000): "El enterramiento múltiple del Abrigo de Cueva Maturras (Argamasilla de Alba)", en Benítez de Lugo, L. (coord.): *El Patrimonio arqueológico de Ciudad Real. Métodos de trabajo y actuaciones recientes*, pp. 43-65. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Valdepeñas (Ciudad Real).
- HERNÁNDEZ, M. y SIMÓN, J.L. (1994): "La Edad del Bronce en el Corredor de Almansa (Albacete). Bases para su estudio", en *Actas del Simposio La Edad del Bronce en Castilla-La Mancha (1990)*, pp. 201-242. Diputación Provincial de Toledo. Toledo.
- HERNÁNDEZ, M., SIMÓN, J.L. y LÓPEZ, J.A. (1994): *Agua y poder: El Cerro de El Cuchillo (Almansa, Albacete)*. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Cuenca.
- HERVÁS Y BUENDÍA, I. (1898): *La Motilla de Torralba*. Mondoñedo.
- MARTÍN, C., FERNÁNDEZ-MIRANDA, M., FERNÁNDEZ-POSSE, M<sup>ª</sup>D. y GILMAN, A. (1993): "The Bronze Age of La Mancha", en *Antiquity* n<sup>º</sup> 67, pp. 23-45.
- MARTÍNEZ, A., PONCE, J., AYALA, M.M. (1996): *Las prácticas funerarias de la cultura argárica en Lorca (Murcia)*. Caja de Ahorros de Murcia / Exmo. Ayto. de Lorca. Murcia.
- NÁJERA, T. y MOLINA, F. (2004): Las motillas: un modelo de asentamiento con fortificación central en la Llanura de La Mancha", en *La Península Ibérica en el II milenio a.C.: Poblados y fortificaciones*, pgs. 173-214. Universidad de Castilla-La Mancha.
- NÁJERA, T., MOLINA, F., MARTÍN, M., BLANCO, I. y HARO, M. (2004): "La Motilla del Azuer: un yacimiento de la Edad del Bronce en La Mancha", en *R&R* n<sup>º</sup> 90, pp. 68-73.
- NIETO, G. y SÁNCHEZ MESEGUER, J. (1980): *El Cerro de La Encantada (Granátela de Calatrava, Ciudad Real)*. Ministerio de Cultura. Madrid.
- NIETO, G. y SÁNCHEZ MESEGUER, J. (1988): "Bases para la sistematización del estudio de la Edad del Bronce en La Mancha", en *Actas del I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha. Tomo II*, pp. 221-228. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.
- POYATO HOLGADO, C. y GALÁN SAULNIER, C. (1988): "Las cerámicas del "grupo Dornajos" de La Mancha Oriental", en *I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha. Tomo II: Pueblos y Culturas Prehistóricas y Protohistóricas (vol. 1)*, pgs. 301-310. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Toledo.
- RUIZ TABOADA, A. (1994): "La motilla de "El Morrión" (El Toboso, Toledo) y su entorno: un ejemplo de poblamiento durante la Edad del Bronce en La Mancha noroccidental", en *Actas del Simposio: La Edad del Bronce en Castilla-La Mancha (1990)*, pgs. 419-429. Diputación de Toledo. Toledo.
- RUIZ TABOADA, A. (1996): "Qué ha pasado con la Edad del Bronce de La Mancha?", en *Zephyrus*, n<sup>º</sup> 49, pp. 211-224. Universidad de Salamanca. Salamanca.
- RUIZ TABOADA, A. (1997): "Asentamiento y subsistencia en La Mancha durante la Edad del Bronce: el sector noroccidental como modelo", en *Complutum* n<sup>º</sup> 8, pgs. 57-71. Madrid.
- RUIZ TABOADA, A. (1998): *La Edad del Bronce en la provincia de Toledo: La Mancha y su entorno*. Diputación Provincial de Toledo. Toledo.
- RUIZ TABOADA, A. y MONTERO, I. (2000): "The pattern of use of stone and copper in Central Spain during the Bronze Age", en *European of Journal Archaeology*, vol. 3 (3), pp. 350-369.
- RODRÍGUEZ, D. y ÁLVAREZ, H.J. (2006): "Gestión municipal del Patrimonio Arqueológico: El ejemplo del Ayuntamiento de Terrinches (Ciudad Real) y su esfuerzo para la puesta en valor del Castillejo del Bonete", en *Actas del I Congreso de Patrimonio Histórico de Castilla-La Mancha: La gestión del Patrimonio*

*Histórico regional (Valdepeñas, 2004)*. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Valdepeñas (Ciudad Real).

RODRÍGUEZ, M<sup>a</sup> O., NÁJERA, T. y ROS, M<sup>a</sup> T. (1999): “Una valoración paleoecológica de la Motilla del Azuer a partir del análisis antracológico”, en *Arqueometría y Arqueología* (J. Capel, Ed.), pp. 11-23, Granada.

SÁNCHEZ JIMÉNEZ, F. (1947): “La Cultura de El Argar en la provincia de Albacete”, en *III Congreso de Arqueología del Sureste Español*, pp. 73-79. Murcia.

SÁNCHEZ MESEGUER, J. (1994): “El Cerro de La Encantada y el Bronce Pleno en La Mancha”, en *Jornadas de Arqueología de Ciudad Real en la Universidad Autónoma de Madrid* (Madrid), pgs. 69-85. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Toledo.

SANZ, E. (1994): “Enterramientos en la provincia de Toledo: análisis y paralelismos”, en *Actas del Simposio: La Edad del Bronce en Castilla-La Mancha (1990)*, pgs. 431-442. Diputación de Toledo. Toledo.

SIMÓN, J.L. (1986): “El Cerrico Redondo (Montealegre del Castillo), Las Peñuelas (Pozo Cañada-Chinchilla) y Mina de D. Ricardo (Tiriez-Lezusa): tres yacimientos de la Edad del Bronce en Albacete”, en *Lucentum*, vol. V, pgs. 17-44. Universidad de Alicante. Alicante.

ZARZALEJOS, M., FERNÁNDEZ-OCHOA, C. HEVIA, P. y ESTEBAN, G. (1995): “Cerámicas griegas de Sisapo (La Bienvenida, Ciudad Real)”, en *CNA XXII (Vigo, 1993)*, pp. 183-189. Vigo.

---

<sup>1</sup> [www.anthroposclm.com](http://www.anthroposclm.com)

<sup>2</sup> NIETO, G. y SÁNCHEZ MESEGUER, J., 1988: 221-224.

<sup>3</sup> HERVÁS Y BUENDÍA, 1898; SÁNCHEZ JIMÉNEZ, 1947.

<sup>4</sup> RUIZ TABOADA, A., 1998: 105.

<sup>5</sup> BARRIO, C. y MAQUEDANO, B., 2000: 75.

<sup>6</sup> SANCHEZ MESEGUER, J.: 1994: 77.

<sup>7</sup> MARTÍNEZ, A. *et al.*, 1996: 19-20.

<sup>8</sup> GUTIERREZ, C. *et al.*, 2000: 55.

<sup>9</sup> FERNÁNDEZ-MIRANDA, M. *et al.*, 1994: 266; RUIZ TABOADA, A. y MONTERO, I., 2000: 352.

<sup>10</sup> FONSECA, R., 1988: 165.

<sup>11</sup> DÍAZ-ANDREU, M., 1994a: 261.

<sup>12</sup> DRIESCH, A. VON DEN y BOESSNECK, J., 1980: 85 y ss.

<sup>13</sup> CARANDINI A., 1997: 155.

<sup>14</sup> DIAZ-ANDREU, M., 1994b: 148.

<sup>15</sup> POYATO HOLGADO, C. y GALÁN SAULNIER, C., 1988: 301 y ss.

<sup>16</sup> NIETO, G. y SÁNCHEZ MESEGUER, J., 1980: 136.

<sup>17</sup> *op. cit.*: 106.

<sup>18</sup> HERNANDEZ, M. *et al.*, 1994: 14.

<sup>19</sup> CHAPMAN, R., 1982: 49.

<sup>20</sup> CHAPMAN, R., 1991: 323; RUIZ TABOADA, A., 1996: 220.

<sup>21</sup> RUIZ TABOADA, A., 1997: 66.

<sup>22</sup> DAVIDSON, I. 1980: 146; GARCÍA MARTÍN, M. 1991: 35.

<sup>23</sup> HERNÁNDEZ, M. y SIMÓN, J.L., 1994: 207.

<sup>24</sup> NÁJERA, T. y MOLINA, F., 2004: 201; RODRÍGUEZ, M<sup>a</sup> O., NÁJERA, T. y ROS, M<sup>a</sup> T., 1999: 12 y ss.

<sup>25</sup> NÁJERA, T. *et al.*, 2004: 68-69.

<sup>26</sup> SIMÓN, J.L., 1986: 42.

<sup>27</sup> BENÍTEZ DE LUGO, L., ESTEBAN, G. y HEVIA, P., 2004: 52-53.

<sup>28</sup> BENÍTEZ DE LUGO, L. (dir.), 2004; BENÍTEZ DE LUGO, L. y ÁLVAREZ, H.J., 2004.

<sup>29</sup> GARCÍA HUERTA, R. y MORALES HERVÁS, J., 1999; ZARZALEJOS, M. *et al.*, 1995.

<sup>30</sup> BENÍTEZ DE LUGO, L., 2004: 55.

<sup>31</sup> FERNÁNDEZ OCHOA, C. *et al.*, 1994: 71 y ss.; ESTEBAN, G., 1998: 69 y ss.; BENÍTEZ DE LUGO, L.,

ESTEBAN, G. y HEVIA, P., 2004: 61 y ss.

<sup>32</sup> SANZ, E. 1994: 431; RUIZ TABOADA, A., 1994: 423.

---

<sup>33</sup> BENÍTEZ DE LUGO, L., ESTEBAN, G. y HEVIA, P., 2004:113.

<sup>34</sup> MARTIN, C. *et al.*, 1993 : 41.